INVITACIÓN A COTIZAR No. 076 DE 2026

1. OBJETO A CONTRATAR:

Que, la Entidad inició proceso de contratación a través de INVITACIÓN A COTIZAR No. 066 DE 2026 cuyo objeto es **"PRESTAR SERVICIOS DE OPERACIÓN LOGISTICA, PARA EL DESARROLLO DEL ENCUENTRO INTERLOCAL Y DEL ENCUENTRO DISTRITAL DE LAS REDES INTERSECTORIALES Y COMUNITARIAS DE SALUD AMBIENTAL EN CUMPLIMIENTO AL CONVENIO NO. 8387562-2025 PSPIC SUSCRITO ENTRE EL FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD Y LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E."** con un presupuesto oficial asignado de **CIENTO CINCUENTA Y UN MILLONES CUATRO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS ($151.004.951) M/CTE** el cual se encuentra amparado por el **Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 1200 con fecha del 22/07/2026, bajo el rubro No. 424502060201. Concepto: Adquisición otros servicios.** Que, el plazo de ejecución determinado para el objeto a contratar es de cinco (5) meses.

Que, de conformidad con lo establecido en el Estatuto de Contratación adoptado por Acuerdo No. 09 del 05 de febrero de 2026 y el Manual de Contratación – Resolución No. 103 del 2026, "Por medio de la cual se deroga la Resolución No. 907 del 14 de noviembre de 2024 y se adopta el Manual de Contratación de la Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E.", en el **CAPÍTULO III - MODALIDADES DE SELECCIÓN**, se estableció la modalidad contractual: Invitación a Cotizar; modalidad que utilizó la Subred para publicar el proceso contractual, en la página Web www.subredcentrooriente.gov.co y en el SECOP II, garantizándose la oportunidad de participación dentro del proceso, agotándose todas las instancias tendientes a garantizar la selección objetiva del contratista.

Que, el día 31 de julio del 2026 se realizó la publicación del pliego de condiciones a través la página Web ***www.subredcentrooriente.gov.co*** y en la plataforma del SECOP II, dentro del cual se determinó como cronograma de actividades el siguiente: (si fue modificado mediante adenda, consignar últimas fechas de actividades)

ETAPA	FECHA	HORA
Publicación de la invitación a cotizar, en la página web de la Subred www.subredcentrooriente.gov.co.- link-transparencia-Contratación- invitación a cotizar y a través de la plataforma del Secop II.	31 de julio del 2026	
Recepción de observaciones y/o aclaraciones de la invitación a cotizar a través de la plataforma del Secop II.	3 de agosto del 2026	Hasta las 11:00 am.
Publicación de respuesta a las observaciones y/o aclaraciones en la página web de la Subred www.subredcentrooriente.gov.co.- link-transparencia-Contratación- invitación a cotizar y a través de la plataforma del Secop II.	4 de agosto del 2026	
Fecha límite de presentación de ofertas a través de la plataforma del Secop II.	5 de agosto del 2026	Hasta las 1:30 pm
Apertura de sobres a través de la plataforma del Secop II.	5 de agosto del 2026	Hasta las 1:35 pm
Proceso de evaluación requisitos habilitantes, Jurídicos, Financieros, Sarlaft y técnicos.	Del 5 de agosto del 2026 al 6 de agosto del 2026	
Publicación de resultados de la Evaluación de requisitos habilitantes página web de la Subred www.subredcentrooriente.gov.co.- link-transparencia-Contratación- invitación a cotizar y a través de la plataforma del Secop II.	6 de agosto del 2026	
Observaciones a la Evaluación Requisitos Habilitantes y/o recepción de subsanaciones a través del aplicativo del SECOP II	10 de Agosto 2026	Hasta las 1:00 p.m.
Publicación respuesta a observaciones e informe definitivo de la evaluación de requisitos habilitantes, condiciones técnicas y	13 de agosto del 2026	

ETAPA	FECHA	HORA
económicas, en la página web de la Subred www.subredcentrooriente.gov.co.-link- transparencia- Contratación- invitación a cotizar y a través de la plataforma del Secop II.		
Comunicación de adjudicación o de declaratoria de desierto en la página web de la Subred www.subredcentrooriente.gov.co.-link-transparencia- Contratación- invitación a cotizar y a través de la plataforma del Secop II.	Dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la publicación de evaluaciones finales.	
Suscripción del contrato a través de la plataforma del Secop II.	Dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la publicación de la adjudicación.	

Que, el pliego de condiciones de **INVITACIÓN A COTIZAR No. 076 DE 2026**, establece que, con el fin de generar eficiencia en el suministro y de garantizar la idoneidad de quienes se encuentran interesados, para la ejecución de un contrato, las ofertas deberán presentarse con la totalidad de los ítems establecidos.

Que el día tres (3) de agosto de 2026, tras la revisión integral de los documentos que conforman la invitación a cotizar, se identificó la necesidad, de modificar el Anexo Económico mediante la publicación de la Adenda No. 1.

De acuerdo con el cronograma establecido, el plazo para la recepción de observaciones venció el día 3 de agosto de 2026; no obstante, durante dicho término no se recibió observación alguna por parte de los interesados.

Que, con posterioridad al vencimiento del plazo establecido para la presentación de observaciones, el día cinco (5) de agosto de 2026 la Corporación Ambiental Chilcos presentó una observación de carácter extemporáneo, la cual fue atendida y respondida por la Entidad en la misma fecha.

Que, el día cinco (5) de agosto del 2026, siendo la 01:30 PM, se efectuó cierre de recepción de ofertas correspondiente, recibiendo tres (3) oferta por parte de los siguientes oferentes: **MAGIN COMUNICACIONES S.A.S. Nit: 830.042.365-4, COMERCIALIZADORA CAFÉ BOTERO SAS NIT 900334037-0 Y CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR COMPENSAR NIT 860066972-7.**

Que, entre los días cinco (5) y seis (6) de agosto de 2026, se realizó el proceso de evaluaciones preliminares de requisitos Jurídico, SARLAFT, Financiero, Técnico y de experiencia habilitantes por parte del comité evaluador designado por la Gerencia.

Que, el día seis (6) de agosto del 2026, se publicaron en la plataforma de SECOP II la evaluación preliminar correspondientes a factor, Jurídico, habilitante, y las mismas quedaron en firme con el siguiente resultado

No.	PROPONENTE	NIT	JURIDICA	FINANCIERA	SARLAFT	TECNICA HABILITANTE EXPERIENCIA	DOCUMENTOS TECNICOS	RESULTADO DE LAS EVALUACIONES
1	MAGIN COMUNICACIONES S.A.S	830.042.365-4	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO HABILITADO
2	COMERCIALIZADORA CAFÉ BOTERO SAS	900334037-0	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO HABILITADO
3	CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR COMPENSAR	860066972-7	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO HABILITADO

Que, el día 10 de agosto, hasta la una (01:00) pm., se recibieron subsanaciones de las evaluaciones preliminares correspondientes a factor, Jurídico, Financiero, SARLAFT, Técnico y de Experiencia habilitante, por parte de los oferentes: **MAGIN COMUNICACIONES S.A.S. Nit: 830.042.365-4, COMERCIALIZADORA CAFÉ BOTERO SAS NIT 900334037-0 Y CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR COMPENSAR NIT 860066972-7**, dentro de los tiempos establecidos en el cronograma.

Que, entre los días 10 y 13 de agosto del 2026, se realizó el proceso de evaluaciones definitivas de requisitos habilitantes correspondientes a factor, jurídico, financiero, SARLAFT, técnico y de experiencia, por parte del comité evaluador designado por la Gerencia, las mismas quedaron en firme con el siguiente resultado:

Que el día doce (12) de agosto de 2026, teniendo en cuenta que el proceso de selección aún se encuentra en la etapa de evaluaciones definitivas, se evidenció la necesidad de realizar una modificación parcial al cronograma establecido en los pliegos de condiciones de la Invitación a Cotizar No. 076 de 2026, razón por la cual se expide la Adenda No. 2

En atención a lo dispuesto en el Pliego de Condiciones en el CAPÍTULO IV – CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y VERIFICACIÓN, numeral 4.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y VERIFICACIÓN, solo será objeto de evaluación las propuestas que cumplan con la totalidad de los requisitos habilitantes de orden jurídico, financiero, técnico y SARLAFT de conformidad con las condiciones determinadas en cada criterio; en consecuencia, para la presente Invitación a Cotizar, se realizó evaluación económica a los proponentes que cumplieron con la totalidad de los requisitos habilitantes, quedando en firme con el siguiente resultado:

No.	PROPONENTE	NIT	JURIDICA	FINANCIERA	SARLAFT	TECNICA HABILITANTE EXPERIENCIA	DOCUMENTOS TECNICOS	RESULTADO DE LAS EVALUACIONES
1	MAGIN COMUNICACIONES S.A.S	830.042.365-4	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO HABILITADO
2	COMERCIALIZADORA CAFÉ BOTERO SAS	900334037-0	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
3	CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR COMPENSAR	860066972-7	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO

Que se realizó la evaluación económica de las ofertas presentadas por **COMERCIALIZADORA CAFÉ BOTERO S.A.S.**, identificada con NIT 900334037-0, y la **CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR** COMPENSAR, identificada con NIT 860066972-7, verificándose previamente que ambos proponentes se encontraban habilitados en las evaluaciones jurídica, financiera, SARLAFT y técnica.

Que, una vez efectuada la revisión económica, se evidenció que las ofertas presentadas por los mencionados proponentes no superan el presupuesto oficial establecido en los pliegos de condiciones de la Invitación a Cotizar No. 076 de 2026.

Que durante la evaluación económica se identificó que la oferta presentada por **COMERCIALIZADORA CAFÉ BOTERO S.A.S**. contenía un precio que constituía una oferta artificialmente baja, motivo por el cual se solicitó la respectiva aclaración. En respuesta, el proponente manifestó que el valor ofertado obedecía a un error en uno de los ítems de la propuesta económica; sin embargo, dicha situación implica la modificación de un aspecto sustancial de la oferta, razón por la cual no es susceptible de subsanación conforme a las reglas establecidas en el proceso de selección.

Que, en consecuencia, la oferta presentada por la **CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR COMPENSAR**, identificada con NIT 860066972-7, cumple con la totalidad de los requisitos habilitantes y económicos exigidos en la Invitación a Cotizar No. 076 de 2026, resultando procedente su adjudicación por encontrarse ajustada a las condiciones establecidas por la Entidad.

Que, teniendo en cuenta lo anterior se procedió a realizar la evaluación económica de las propuestas habilitadas, cuyo resultado quedó en firme de la siguiente manera:

2. EVALUACIÓN DE PUNTAJE ECONÓMICA:

No.	OFERENTE	VALOR DE LA OFERTA	TOTAL PUNTAJE
1	**CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR COMPENSAR**	**$ 141.235.265**	100 PUNTOS

Que, el día trece (13) de agosto del 2026, se publicaron en la plataforma de SECOP II las evaluaciones definitivas correspondientes a factor, jurídico, financiero, SARLAFT, técnico, experiencia y económico.

Teniendo en cuenta lo anterior, y acogiendo la recomendación del **COMITÉ EVALUADOR**, sobre la oferta presentada por **CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR COMPENSAR** identificado con **NIT. 860.066.972-7**, que la misma se encuentran dentro del presupuesto oficial asignado, se recomienda al ordenador del gasto proceder a adjudicar en los términos aquí expuestos:

3. ADJUDICACIÓN

De acuerdo a la oferta presentada por el Proponente **CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR COMPENSAR.** identificado con **NIT. 860.066.972-7** se adjudica Invitación a cotizar No. 076-2026, por la suma de **CIENTO CUARENTA Y UN MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS ($141.235.265) M/CTE,** distribuidos así:

	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIÓN TECNICA		UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	IVA	VALOR UNITARIO MAS IVA	VALOR TOTAL
1- ENCUENTRO 1									
1	TRANSPORTE	Garantizar el traslado seguro y oportuno de 13 personas desde los puntos de partida definidos para las 6 localidades de incidencia de la Subred Centro Oriente, ida y regreso al evento: Punto de partida (ida): cada transporte estará en los puntos desde las 7:45am Santa Fe en la Alcaldía Local de Santa Fe Los Mártires en el CAI Santa Isabel La Candelaria en la Alcaldía Local de La Candelaria San Cristóbal en la Alcaldía Local San Cristóbal Antonio Nariño en la Alcaldía Local de Antonio Nariño Rafael Uribe Uribe en el Parque Molinos de Rafael Uribe Uribe Regreso (llegada): cada transporte saldrá del lugar del evento a las 4:00pm y retornará a las personas al punto de partida	6 vans	Vans	6	895.822	170.206	1.066.028	6.396.169
2	Contratación de espacio (Auditorio), zona de	Sillas plásticas sin brazos - Se utilizarán para la feria de emprendimiento	18	Auditorio Zona alimentación	1	6.240.000	1.185.600	7.425.600	7.425.600

	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIÓN TECNICA		UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	IVA	VALOR UNITARIO MAS IVA	VALOR TOTAL
	alimentación y zona de emprendimientos	Mesas plásticas - Se utilizarán para la feria de emprendimiento con sus respectivos manteles blancos	15 mesas de 80x 80cm - Largo sugerido	Zona emprendimientos (valor por dia (8 horas) incluido el valor del espacio)					
		Mesa principal plástica con mantel - Se utilizará para el panel de experiencias	una (1) mesa 1.80m largo aprox.						
		Sillas con brazos cómodas acolchadas (Panel de experiencias)	7						
		Sillas plásticas sin brazos para la alimentación	120 sillas						
		Mesas de registro a las personas y zona de alimentación	20 mesas (si son de 6 puestos) o 30 mesas (si son mesas de 4 puestos) para 120 personas para que puedan tomar su alimentación y 3 mesas de registro 80x 80cm - Largo sugerido						
		Carpa – Feria de emprendimientos	6 Carpa de 3x3 - Según espacio						
3	El salón incluye video beam, portátil, adaptadores, HDMI/VGA, micrófono inalámbrico, micrófono de mesa, parlantes, extensiones eléctricas, multitomas	Video beam	1	salon(valor por dia (8 horas) del uso de los equipos)	1	3.800.116	722.022	4.522.138	4.522.138
		portátil - Con cargador	1						
		Micrófono de mesa	1						
		Micrófonos inalámbricos	6						
		Parlantes - Adecuados al espacio	Según se requiera en el espacio						
		Extensiones eléctricas - Adecuados al espacio o visita tecnica	3						
		Multitomas - Adecuados al espacio o visita técnica	3						
4	Apoyo de comunicación visual mediante adecuación de salón con pendones y dado impreso y armado, conforme a las especificaciones requeridas, incluyendo la entrega de un certificado a cada participante al finalizar la jornada.	Banner tipo pendón Roll Up (retráctil) a color. con identificador grafico REDSAL	1.70 metros x 0.9 metros	Unidad	6	364.000	69.160	433.160	2.598.960
5		Impresión de certificados a color en papel propalcote con identificador grafico REDSAL - El día del evento	Tamaño carta	Unidad	120	9.250	1.758	11.008	1.320.900
6		Dado impreso y armado	50cms X 50 cms	Unidad	1	234.000	44.460	278.460	278.460

	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIÓN TECNICA		UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	IVA	VALOR UNITARIO MAS IVA	VALOR TOTAL
7	Entrega a los asistentes de agenda, esferos, termos, told back y sombrilla como se solicita en las especificaciones	Agenda - Material biodegradable - con identificador grafico REDSAL en la pasta	15 cm X 15 cm de ancho	Unidad	240	23.400	4.446	27.846	6.683.040
8		Esferos - Material reciclables con identificador grafico REDSAL	13,9 cm de largo	Unidad	240	4.100	779	4.879	1.170.960
9		Termos- Material acero inoxidable (tipos 304 o 316), con identificador grafico REDSAL	620 ml	Unidad	240	38.600	7.334	45.934	11.024.160
10		Told back - Tela tipo Bolsa Ecológica Cambrel Beige Plana Manija, con identificador grafico REDSAL	30 X 40X 30 cm	Unidad	240	6.600	1.254	7.854	1.884.960
11		Mug Pocillo Negro Acero Inoxidable 3oz Taza Café Camping, con lcgo impreso	5.5 cm de alto x 5.5 cm de diámetro	Unidad	120	27.500	5.225	32.725	3.927.000
12		Sombrilla negra (120 unidades) y beige (120 unidades) con identificador grafico REDSAL	15 a 30 cm de largo	Unidad	240	45.500	8.645	54.145	12.994.800
13	ALIMENTACION DEL EVENTO	MANTELES bLANCOS SEGUN DIMENSION DE LAS MESAS Servicio de almuerzo dirigido a los asistentes del encuentro, el cual será servido en un área específica y adecuada destinada exclusivamente para el consumo de alimentos dentro de la programación de la jornada. El servicio deberá disponer de dos opciones de alimentación, incluyendo una alternativa vegetariana, garantizando condiciones óptimas de calidad, presentación, atención y adecuada manipulación de los alimentos. El servicio incluye el acompañamiento de un grupo musical típico (trio o carranga) durante una (1) hora Suministro de ciento veinte (120) almuerzos compuestos de: porción de fruta de mínimo 200 gr, un (1) vaso de jugo de fruta natural de 240 cc, sopa de 240 cc, con mínimo una porción de proteína (carne de res, pollo, carne de cerdo o pescado) de 240gr, porción de carbohidrato de mínimo 200gr, porción de legumbres	**20 MANTELES OPCION 1 – cantidad: 110** Suministro de ciento veinte (120) almuerzos compuestos de: porción de fruta de mínimo 200 gr, un (1) vaso de jugo de fruta natural de 240 cc, sopa de 240 cc, con mínimo una porción de proteína (carne de res, pollo, carne de cerdo o pescado) de 240gr, porción de carbohidrato de mínimo 200gr, porción de legumbres (pasta, arveja, lenteja, garbanzo, etc.) Mínimo de 50 gr, porción de verduras mínimo de 50 gr (lechuga, zanahoria, tomate, remolacha) y postre 50 gr. debe existir mínimo tres (3) opciones a escoger. Deberán ser presentados en empaque individual en el lugar del evento.	Unidad Deberán ser entregado en elementos biodegradables y/o amigables con el medio ambiente.	110	120.743	22.941	143.684	15.805.259

	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIÓN TECNICA		UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	IVA	VALOR UNITARIO MAS IVA	VALOR TOTAL
14		(pasta, arveja, lenteja, garbanzo, etc.) Mínimo de 50 gr, porción de verduras mínimo de 50 gr (lechuga, zanahoria, tomate, remolacha) y postre 50 gr. debe existir mínimo tres (3) opciones a escoger. Deberán ser presentados en empaque individual en el lugar del evento. Se pueden modificar con menú vegetariano (Opcion 2) a convenir previo al evento con su respectiva servilleta. Este menú puede ser modificado por la subred , con aviso antes de 8 dias de realizarse el evento	**OPCION 2 cantidad: 10** : Se pueden modificar con menú vegetariano (Opcion 2) a convenir previo al evento con su respectiva servilleta. Este menú puede ser modificado por la subred , con aviso antes de 8 dias de realizarse el evento		10	125.447	23.835	149.282	1.492.819
15		Servicio continuo durante el evento, Incluye: café (regular y descafeinado), aromáticas surtidas (hierbas naturales y frutales),	Auto servicio con reposición constante y menaje desechable o reutilizable (vasos, servilletas, agitadores). Máximo 100 por tipo de producto	PUNTO AUTOSERVICIO	1	1.400.000	266.000	1.666.000	1.666.000
16		Suministro de dos refrigerios para los asistentes al encuentro, los cuales serán dispuestos en espacios definidos dentro de la programación de la jornada, contemplando una entrega en horas de la mañana y otra en horas de la tarde, garantizando condiciones adecuadas de calidad, presentación, conservación, manipulación e higiene para su adecuado consumo. *Empanadas horneadas * Queso o carne o pollo * Jugo (Dos sabores) * Chocolatina	120 mañana 120 tarde	REFRIGERIO	240	28.900	5.491	34.391	8.253.840
17	Punto reciclaje	Punto de código de colores - sepación de residuos - 3 canecas por punto color verde, blanco, negro Capacidad:35 L Ancho de Caneca:29 cm Ancho Estructura:95 cm Altura caneca:54 cm Altura total:100 cm	1 caneca blanca 1 caneca verde 1 caneca negra	punto de reciclaje	3	200.000	38.000	238.000	714.000

	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIÓN TECNICA		UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	IVA	VALOR UNITARIO MAS IVA	VALOR TOTAL
18	Coordinación logística y operativa para el inicio y desarrollo del seminario, garantizando la adecuada disposición de recursos técnicos, humanos y operativos necesarios para el cumplimiento de las actividades programadas	Personal de apoyo logístico encargado de la recepción y orientación de los asistentes al encuentro, verificación de inscripciones y entrega de escarapelas, garantizando una adecuada atención y organización durante el ingreso al evento.	1 Coordinador 1 Moderador del evento 1 Técnico audiovisual 3 recepcionistas 4 logísticas 2 computadores 1 Impresora	RECURSO HUMANO EQUIPOS(valor total del los equipos y recurso humano por dia)	1	7.662.348	1.455.846	9.118.194	9.118.194
19	Logística primeros auxilios	Personal disponible y permisos necesarios para el evento Botiquín Tipo A en Morral Térmico según Resolución 705	1 tecnico en APH		1	1.630.272	309.752	1.940.024	1.940.024
TOTAL PROPUESTA EVENTO 1									99.217.283

2- ENCUENTRO DISTRITAL

Item	Nombre / Descripción	Especificaciones Técnicas		Uniddad de medida	Cantidad	VALOR UNITARIO	IVA	VALOR UNITARIO MAS IVA	VALOR TOTAL
1	Contratación de espacio para **300 personas** (Espacio para auditorio, Zona para alimentación y zona de emprendimientos)	La realización de evento que cumpla con las especificaciones técnicas y logísticas solicitadas por la entidad. El servicio deberá incluir, como mínimo, la dotación y disposición de sillas, mesas de trabajo, mesa principal, mesa de registro y bienvenida, mesa para refrigerios y punto de hidratación. garantizando condiciones adecuadas de comodidad, organización y funcionalidad para el desarrollo de las actividades programadas. El servicio deberá incluir la disposición de trescientas (300) sillas, mesas de trabajo, mesa principal, mesa de registro y bienvenida, mesa para almuerzos y punto de hidratación Asimismo, se deberá contemplar la siguiente dotación y mobiliario complementario: 4 Carpas - Para emprendimientos Sillas destinadas para la zona de emprendimiento y muestras comerciales. Mesas y sillas para el área de almuerzo de los asistentes. Manteles ajustados a las dimensiones y medidas de las mesas dispuestas para el evento. Mesas adicionales	4 Carpas Auditorio - Aforo de 300 personas Zona de alimentación Según especificaciones	Auditorio Zona alimentación Zona emprendimientos (valor por dia (8 horas) incluido valor del espacio + dotacion y mobiliario requerido)	1	14.800.000	2.812.000	17.612.000	17.612.000

	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIÓN TECNICA		UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	IVA	VALOR UNITARIO MAS IVA	VALOR TOTAL
		requeridas para apoyo logístico y operativo.							
2	Transporte	Garantizar el traslado seguro y oportuno de 10 líderes/habitantes y 1 delegado por localidad desde sus territorios hasta el lugar del evento (ida y vuelta). Puntos de Encuentro y Referencia Santa Fe Alcaldía Local de Santa Fe 11 Los Mártires Por definir de Los Mártires 11 La Candelaria Alcaldía Local de La Candelaria 11 San Cristóbal Parte alta San Cristóbal 11 Antonio Nariño Alcaldía Local de Antonio Nariño 11 Rafael Uribe Uribe Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe 11	6 vans cn capacidad para traslado de 11 personas	Vans	6	895.822	170.206	1.066.028	6.396.169
3	El salón deberá contar con la dotación completa de equipos audiovisuales y elementos logísticos necesarios para el adecuado desarrollo del evento, garantizando condiciones óptimas de funcionamiento, conectividad y soporte técnico. La prestación del servicio deberá incluir, como mínimo, video beam, computador portátil, adaptadores y conexiones HDMI/VGA, micrófono inalámbrico, micrófono de mesa, sistema de sonido con parlantes, extensiones eléctricas y multitomas, asegurando la correcta instalación y disponibilidad de todos los equipos durante la jornada. (8 horas)	1 Video beam -Probado previamente	Und	logistica	1	6.453.029	1.226.076	7.679.105	7.679.105
		1 Pantalla - Visible desde todos los ángulos	2x2 metros mínimo						
		1 Portátil - Con cargador	Und						
		Micrófono de mesa	Und						
		3 Micrófonos	Und						
		Parlantes - Adecuados al espacio o visita tecnica	Und						
		3 Extensiones eléctricas - Adecuados al espacio o visita tecnica	Industrial recomendado						
		3 Multitomas - Adecuados al espacio o visita tecnica	Und						

	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIÓN TECNICA		UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	IVA	VALOR UNITARIO MAS IVA	VALOR TOTAL
4	Coordinación logística y operativa para el inicio y desarrollo del seminario, garantizando la adecuada disposición de recursos técnicos, humanos y operativos necesarios para el cumplimiento de las actividades programadas	Personal de apoyo logístico encargado de la recepción y orientación de los asistentes al encuentro, verificación de inscripciones y entrega de escarapelas, garantizando una adecuada atención y organización durante el ingreso al evento. Se incluye una hora de animación con un artista (musical , teatro, o cuentero) a convenir	1 Coordinador 1 Técnico audiovisual 4 recepcionistas 4 computadores 1 Impresora 1 Artista 2 Logísticos 1 tecnico APH	RECURSO HUMANO EQUIPOS(valor total del los equipos y recurso humano por dia (8 horas))	1	7.062.348	1.341.846	8.404.194	8.404.194
6	Punto reciclaje	Punto de código de colores - sepación de residuos - 3 canecas por punto color verde, blanco, negro Capacidad:35 L Ancho de Caneca:29 cm Ancho Estructura:95 cm Altura caneca:54 cm Altura total:100 cm	Capacidad:35 L Ancho de Caneca:29 cm Ancho Estructura:95 cm Altura caneca:54 cm Altura total:100 cm	punto de reciclaje (valor total por dia (8 horas)	3	200.000	38.000	238.000	714.000
5	Logística primeros auxilios	Personal disponible - Permisos 1 técnico APH Botiquín Tipo A en Morral Termico según Resolución 705	Botiquín Tipo A en Morral Termico según Resolución 705	técnico APH (8 horas)	1	1.018.920	193.595	1.212.515	1.212.515
			TOTAL PROPUESTA EVENTO 2 -						42.017.983

TOTAL PROPUESTA 1 (ENCUENTRO INTERLOCAL) + TOTAL PROPUESTA 2 (ENCUENTRO DISTRITAL)	141.235.265

El presente Comunicado de adjudicación será publicado en la plataforma del SECOP II

Dada en Bogotá D.C. a los dieciocho (18) días del mes de agosto del 2026

Cordialmente,

ANA MARÍA COBOS BAQUERO
GERENTE

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E. S. E.

Elaboró y Revisó	Janet Magnolia Ardila Ortiz	Tecnólogo Administrativo -Dirección de Contratación	Firma:
Revisó:	Lidia Mayorga Lancheros	Referente Bienes y Servicios - Dirección de Contratación	Firma:
Aprobó:	Carmenza Manotas Bueno	Directora de Contratación (E)	Firma: